

PRIMERA INSTANCIA
NUMERO DOS DE CARTAGENA

EDICTO

Don Joaquín Angel de Domingo Martínez, magistrado-juez de Primera Instancia número Dos de Cartagena.

Hago saber: Que en este Juzgado se tramita expediente de dominio, sobre mayor cabida, con el número 111 de 1984, a instancia de don Antonio Conesa Mayor, sobre la finca que se dirá, convocándose por medio del presente a todas las personas ignoradas a quienes pueda perjudicar la inscripción solicitada, para que, dentro de los diez días siguientes a esta publicación, puedan comparecer ante el Juzgado para alegar lo que a su derecho convenga.

La finca es la siguiente:

A) Trozo de tierra de dos áreas, setenta y nueve centiáreas, cuarenta y nueve decímetros cuadrados, con algunos árboles. Linda: al Norte y Este, Fulgencia González; Sur, María González, y Oeste, José Alarcón. Le corresponde la cuarta parte del agua y boquera que hay al Sur de esta propiedad. Inscripción: Tomo 651, libro 31, 2.ª, folio 93, finca 1.656.

B) Otro trozo de tierra de dieciséis áreas, setenta y seis centiáreas, noventa y seis decímetros cuadrados. Linda: al Norte, ejido de la casa; Sur, de José Conesa Martínez; Este, José Conesa Cerezuola, y Oeste, espacio-servidumbre. Inscripción: Tomo 651, libro 31-2.ª, folio 96, finca 1.657.

C) Trozo de tierra de cinco áreas, cincuenta y ocho centiáreas, noventa y ocho dm2, linda: al Norte, finca que sigue Sur, Encarnación González; Este, servicio de la casa, y Oeste, finca que sigue y tierra de María y Guillermo González. Contiene un pozo y aljibe. Inscripción: Tomo 651, libro 31-3.ª, folio 101, finca 1.659.

D) Trozo de tierra de doce áreas, cincuenta y seis centiá-

reas, sesenta y un dm2, que linda: al Norte, María González; Sur, de Guillermo González; Este, finca antes descrita y servidumbre de la casa, y al Oeste, con hacienda de don Pedro Alarcón. Contiene algunos árboles. Inscripción: Tomo 651, libro 31-2.ª, folio 105, finca 1.660.

E) Trozo de tierra de treinta y tres áreas, cincuenta y cuatro centiáreas, linda: por el Norte, José Conesa Cerezuola; Este, finca que sigue, y Sur y Oeste, tierras de Mariano Ros. Inscripción: Tomo 59-2.ª, folio 219, finca 3.582-tercera.

F) Otro trozo de tierra de una hectárea, veintiún áreas, cincuenta y siete centiáreas, cincuenta dm2, que linda: al Norte, herederos de Elisa Giménez y de José Conesa Cerezuola; Este, herederos de Gordiano Vicente; Sur, Mariano Ros, y al Oeste, finca antes descrita mediante servidumbre. Inscripción: Tomo 50-2.ª, folio 245, finca 3.584.

G) Tierra de cabida una hectárea, cincuenta y cuatro áreas, sesenta y seis centiáreas, con dos casas con derecho de pozo, era y ejido. Linda: al Norte, de Camilo Aguirre y Elisa Giménez; Sur, Ginés Cervantes y Elisa Giménez; Este, de Gordiano Vicente y otros, y Oeste, de Camilo Aguirre. Tiene derecho a la cuarta parte del agua de la boquera Sur. Inscripción: Tomo 117-2.ª, 1.089 del archivo, folio 129, finca 7.065-3.ª.

Cuerpo de casa de planta baja, con una superficie de noventa y dos metros, veintidós decímetros cuadrados. Linda: por el Sur o frente, ejido; Este o derecha, Guillermo González; Oeste o izquierda, camino servidumbre, y Norte o espalda, ejido. Tiene derecho al pozo, ejido y era. Sita en la diputación de San Félix de este término.

Dado en Cartagena a catorce de febrero de mil novecientos ochenta y cuatro.—El magistrado-juez, Joaquín Angel de Domingo Martínez.—El secretario.

El «Boletín Oficial de la Región de Murcia» se publica diariamente, excepto los domingos y días festivos.

PRIMERA INSTANCIA
NUMERO UNO DE CARTAGENA

EDICTO

Don Carlos Morenilla Rodríguez, magistrado-juez del Juzgado de Primera Instancia número Uno de Cartagena.

Hace saber: Que en este Juzgado de mi cargo se tramitan autos de juicio ejecutivo número 698 de 1982, promovido por el procurador de los tribunales don Antonio Luis Cárcelos Nieto, en nombre y representación de la mercantil «Ginés Huertas Cervantes, S. A.», contra don Jesús Sánchez Alcón, domiciliado en Carretera de Granada, Alhama de Murcia, en reclamación de 274.500 pesetas de principal y 250.000 pesetas más presupuestadas para intereses, gastos y costas, al que se le embargó el bien de su propiedad que luego se dirá con su justiprecio, y se saca a pública subasta por primera vez y término de ocho días, que tendrá lugar el próximo día 23 de julio, a las 10,30 horas de su mañana, en la sala de audiencias de este Juzgado, bajo las siguientes condiciones:

No se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes de su respectivo avalúo y para poder tomar parte en la subasta, deberán los licitadores consignar en la Mesa del Juzgado una cantidad igual, por lo menos, al 10 por 100 efectivo de aquel valor.

Los autos con expresión del título de adquisición se encuentran de manifiesto en Secretaría y se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación que en los autos se expresa, sin que se admitan reclamaciones posteriores a la celebración de esta subasta.

El bien que se subasta, con su avalúo, es el siguiente:

—Furgoneta, Sava, matrícula MU-6120-O. Valorada en quinientas mil (500.000) pesetas.

Dado en Cartagena a catorce de junio de mil novecientos ochenta y cuatro.—El magistrado-juez, Carlos Morenilla Rodríguez.—El secretario.